



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Convalida RD-2022-621-E-UNC-DEC#FAMAF // EX-2022-00823615- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

El Expediente EX-2022-00823615- -UNC-ME#FAMAF. en el que se ha dictado ad referendum de este Cuerpo, la Resolución Decanal RD-2022-621-E-UNC-DEC#FAMAF; y

CONSIDERANDO

Que se tuvieron en cuenta los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puestos a consideración fueron aprobados por unanimidad.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Convalidar la Resolución Decanal ad referendum de este cuerpo RD-2022-621-E-UNC-DEC#FAMAF, fechada el 11 de noviembre próximo pasado, por la cual: a) se aprueba el dictamen elaborado por la Comisión Evaluadora designada por resolución RD-2022-527-E-UNC-DEC#FAMAF a fin de cubrir interinamente un (1) aumento de dedicación de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple a Profesor/a Adjunto/a con dedicación semiexclusiva en el Grupo de Geometría Diferencial; b) se designa interinamente a la Dra. Romina Melisa ARROYO (Legajo 42.935) en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva (cód. int. 110/23) desde el 11 de noviembre de 2022 al 31 de marzo de 2023; y c) se otorga licencia sin goce de haberes a la Dra. Romina Melisa ARROYO en el cargo por concurso de Profesora Adjunta con dedicación simple (cód. int. 111/07) desde el 11 de noviembre de 2022 al 31 de marzo de 2023, encuadrando ésta en el Art. 49, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo docente.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

